

# Introducción

*Juan Froilan Martínez Pérez\**

*Bruno Gandlgruber\*\**

Algunas de las tendencias más novedosas e influyentes en la investigación económica actual, representadas por Joseph Stiglitz, George Akerlof y otros, señalan que uno de los principales retos de la ciencia económica contemporánea es, en primera instancia, el desarrollo de teorías de comportamiento que tomen en cuenta las capacidades y limitaciones cognitivas de individuos y organizaciones y, en segunda, la interdependencia estructural de estos actores en su entorno. Se emprendió una búsqueda por un análisis mesoeconómico situado entre los individualismos y colectivismos metodológicos simplificadores. Así, las nuevas teorías económicas deben reconocer y respetar las especificidades históricas y sociales que caracterizan los sistemas y procesos económicos y que se han descuidado en el universalismo tradicional.

La necesidad de enriquecer el análisis se percibe también en la enseñanza de la economía. En algunas de las universidades más importantes del mundo, los estudiantes de esta disciplina han mostrado su inconformidad con el estado de la enseñanza, con el dogmatismo y con la falta de realismo en la materia. En junio del 2000, en Francia, dio inicio un movimiento con la crítica del autismo del modelo neoclásico, éste proceso pasó posteriormente a Cambridge, Inglaterra, y a otras universidades a nivel internacional, en marzo de este año llegó a Harvard, en donde más de 700 estudiantes han firmado una petición dirigida al Departamento de Eco-

\* Jefe del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco.

\*\* Coordinador de Estudios y Proyectos de la Coordinación General de la Planeación de la Rectoría General de la UAM.

nomía solicitando la aprobación de un nuevo curso introductorio propuesto por el profesor Stephen Marglin con la intención de cubrir “un panorama más amplio de enfoques”, “examinar los supuestos de la economía”, y “provocar a los estudiantes a pensar críticamente”. Los estudiantes cuestionan el sesgo ideológico de los contenidos actuales de los cursos de introducción y la apatía que crean, y enfatizan la importancia de una formación sin sesgos que permita comprender los problemas económicos en toda la amplitud de la esfera social.

El creciente interés en una renovación de las agendas de investigación y docencia económicas revelan una necesidad: la de balancear dichas agendas entre las teorías de mercados, basados en precios de los modelos neoclásicos epistemológicamente sustentados en el equilibrio general, la competencia perfecta y otras teorías que permiten un análisis amplio y real del comportamiento de individuos y organizaciones, tomando en cuenta las especificidades del contexto político, cultural y social dentro del cual se desenvuelven y del que depende la comprensión de los sistemas económicos y también el éxito de cualquier política económica. Esto es cierto para cualquier economía o proceso económico, pero tiene una relevancia especial para países como México que difieren, en muchos sentidos, del cuadro institucional dentro del cual surgió la teoría económica tradicional y que se encuentran en plenos procesos de transformación económica escapando del poder explicativo de sistemas de mercados competitivos.

No se trata ahora de sustituir un conjunto de principios o supuestos de estudio por otro, sino de enfrentar la pluralidad en la realidad de las economías con una diversidad correspondiente en el ámbito teórico. Una perspectiva teórica que está aportando elementos nuevos a los retos planteados es sin duda la economía institucional en sus diferentes vertientes. Es de una importancia especial que la economía institucional posea propuestas metodológicas que posibilitan una revisión del modelo explicativo de la economía, vinculándola con otras ciencias sociales, dado que la economía neoclásica como paradigma central y casi exclusivo durante las últimas décadas parece encontrarse en una especie de callejón sin salida.

Con el motivo de contribuir a la discusión actual en temas relacionados con la economía institucional en México y en otros países, el Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco y la Dirección Editorial de la revista *Análisis Económico* prepararon este número especial.

Presentamos una selección de textos de autores nacionales e internacionales que cubren tres temáticas: la historia de las ideas de la economía institucional y su relación con otros campos de la ciencia económica, el papel del conocimiento en el crecimiento económico desde un punto de vista institucional y evolutivo, y el análisis (organizacional) de instituciones específicas y reglas como los sindicatos y

los estándares. El número cierra con una sección dedicada a la obra de economistas que han mostrado su afinidad con la economía institucional.

Con esta selección de textos se pretende arrojar luz a algunos aspectos de la discusión de la economía institucional mostrando de manera ejemplar las raíces de su análisis y algunas tendencias actuales. No se trata, ni es posible en este formato, dar un panorama general o completo de la economía institucional y de su renovada importancia en el ámbito de la teoría económica. Para el lector interesado agregamos una propuesta de bibliografía general, que incluye obras fundamentales de la economía institucional y que permiten una revisión más amplia del desarrollo de esta corriente interdisciplinaria.

En la primera parte de la revista se presentan cuatro textos que abordan la historia de los fundamentos teóricos generales, metodológicos e históricos para el análisis institucional actual y su comparación con otras corrientes de la teoría económica, sobre todo la economía neoclásica.

Malcolm Rutherford presenta los principales enfoques de economía institucional, iniciando con la “vieja” economía institucional, desde el surgimiento de las ideas y teorías de sus principales representantes: Thorstein Veblen, Wesley Mitchell, John R. Commons y Clarence E. Ayres, los cuales hicieron posible que esta corriente se convirtiera en la escuela de economía más importante en los EUA, durante el periodo de entreguerras, hasta la explicación de su declive en los años cuarenta. Posteriormente analiza las condiciones de la reciente reanimación de la economía institucional, sobre todo en la nueva economía institucional, básicamente con la obra de Ronald Coase, Oliver Williamson y Douglass C. North. El autor compara los nuevos institucionalismo con la “vieja” economía institucional, y encuentra continuidades y herencias, pero también diferencias e innovaciones.

El texto “Racionalismo e Institucionalismo” de Fernando Jeannot, también da una introducción comparativa sobre diferentes aspectos fundamentales de la economía institucional como teoría económica. Sin embargo, el énfasis del texto se encuentra centrado en la comparación entre el modelo neoclásico de análisis basado en la racionalidad instrumental y el modelo institucional de análisis fundamentado en el realismo, en la racionalidad y el comportamiento de los agentes. En tres apartados que abarcan las diferencias metodológicas entre la economía neoclásica y la economía institucional, las implicaciones normativas de una orientación más empírica de la economía institucional y el tema de gobierno y gobernabilidad en los estudios organizacionales, y en la construcción de políticas justas remarcan las potencialidades particulares de la economía institucional frente a la economía neoclásica.

Las instituciones importan, ¿pero cómo? Esta es la pregunta que origina las reflexiones de Bruno Gandlgruber sobre la forma de concebir y definir las ins-

tuciones dentro la teoría económica. Una concepción muy estrecha en la economía neoclásica ha llevado al surgimiento de nuevas economías institucionales –la “nueva” economía institucional, la economía evolutiva y un nuevo institucionalismo orientado en la “vieja” economía institucional– que a su vez le otorgan diversos significados a las instituciones como elementos centrales del análisis económico.

El trabajo de Lucino Gutiérrez y Francisco J. Rodríguez revisa la discusión de la importancia del marco institucional de una economía para su desarrollo y crecimiento. Después de explicar el lugar central del tema en la agenda de investigación, pero también en la agenda política, se presentan varias teorías de crecimiento, específicamente las que surgen de la economía institucional, basados en estudios empíricos amplios, en una visión diferenciada del papel del Estado en la economía, y en una sensibilidad para la formación de trayectorias. El artículo concluye con una retrospectiva al estructuralismo cepalino, y sus diversos puntos de contacto con una teoría del crecimiento y el desarrollo económicos basada en las instituciones.

La segunda parte de este número constituye una aproximación institucional al tema del crecimiento económico centrada en los conocimientos. La perspectiva que se presenta no es la tradicional de la acumulación de conocimiento, sino que se introducen nuevas formas de concebir institucionalmente y evolutivamente el papel del conocimiento en las trayectorias de desarrollo y crecimiento.

De acuerdo con Richard R. Nelson, la eliminación de los aspectos evolutivos e institucionales ha creado limitaciones importantes en la teoría neoclásica en general y en la teoría del crecimiento en particular. El progreso tecnológico está fuertemente influido por las estructuras institucionales, tanto por el lado de las gestiones tecnológicas que comúnmente se desenvuelven en circunstancias de altos niveles de incertidumbre como en los patrones de aceptación de nuevas tecnologías. Nelson sostiene que solamente un esfuerzo teórico coordinado entre teorías institucionales y evolutivas puede arrojar soluciones a esta temática y además propone un camino para lograr tal propósito.

El crecimiento económico es un proceso de transformación y cambio institucional basado en el progreso técnico y tecnológico. El artículo de Stan Metcalfe esclarece la compleja relación entre el crecimiento de la economía y el crecimiento del conocimiento en el “capitalismo incesante”, reconociendo que “capitalismo en equilibrio” es una contradicción. El autor construye una visión institucional y evolutiva del crecimiento económico cercana a la schumpeteriana, fundada en la generación de conocimiento, la coordinación de procesos de producción y distribución en mercados y la microdiversidad de tasas y dinámicas de cambio.

Brian Loasby y Jason Potts recibieron conjuntamente el premio Schumpeter por su trabajo sobre aspectos evolutivos de la economía. Los dos artículos aquí publicados aparecieron originalmente el año pasado en el *Journal of Evolutionary Economics* como parte de los reconocimientos por tan importante distinción.

Para Loasby la organización de los procesos de generación y aplicación de conocimiento es un factor clave en la coordinación de las actividades económicas. Su propuesta basada en las conexiones reales entre diversos elementos cognitivos, institucionales y organizativos contrasta con el espacio perfectamente definido, fechado y conectado del equilibrio general. Por el alto nivel de incertidumbre (de tipo *Knight*) en todo comportamiento económico, especialmente en contextos de cambio tecnológico, la formación de pautas de imitación es la base para la variedad, la creatividad y la selección de procesos productivos. Loasby reconoce la importancia de desarrollar un nuevo marco teórico que puede ser una alternativa real y sustantiva para la economía y contribuye a este desarrollo con un análisis novedoso de problemas que han ocupado la economía desde su fundación.

El papel del conocimiento es fundamental en la creación de riqueza, pero no se puede explicar en un sistema cerrado de mercados –como lo representa el equilibrio general– cuya función es procesar información para asignar los resultados de una organización dada del conocimiento. Jason Potts plantea modelos que tratan de solucionar este problema de forma evolutiva, introduciendo instituciones como reglas en un análisis de mercado basado en grafos y campos que aplican las diversas conexiones incompletas entre los agentes que finalmente crean conocimiento nuevo, lo ponen a prueba en el mercado y lo reproducen.

La tercera sección se compone de tres artículos, que analizan las instituciones o arreglos institucionales específicos, como lo son los estándares, los sindicatos o el Estado de bienestar.

La creación de estándares refleja las características generales de interdependencia entre actor y estructura en la formación de instituciones. Arturo Lara analiza los estándares y su papel en las empresas, en las relaciones entre empresas y en agrupamientos de éstas. En un plano cognitivo la estandarización es para la empresa un camino de observación y formalización de procesos. En la búsqueda de ventajas tecnológicas y la administración de desequilibrios tecnológicos, los estándares contribuyen con patrones diferenciados a efectos de inclusión (*lockin*) y exclusión (*lockout*) en las trayectorias productivas y de mercado. Se hace énfasis en el carácter evolutivo de los procesos de formación de estándares, dada la importancia de la variabilidad, diversidad y selección.

En el trabajo de Carlos Zárate y Fernando Noriega los sindicatos son arreglos institucionales que proveen a la empresa y a la economía en general con esquemas de gobierno estables y con acuerdos de largo plazo que fomentan la formación de capital garantizando la participación continua y justa de los trabajadores en los activos generados, más allá del óptimo paretiano. Para comprender el comportamiento de los sindicatos como actores institucionales es necesario comprender sus tradiciones, reglas y rutinas internas, y su transformación en el tiempo histórico de acuerdo a contextos diversos. Actualmente, también como consecuencia de cambios sociales y políticos importantes, los sindicatos son partes orgánicas de las actividades productivas que facilitan en muchos casos el desarrollo y la capacidad institucional de una economía. Los autores comprueban esta tesis introduciendo los sindicatos desde una perspectiva institucional como actores colectivos en un modelo macroeconómico con rigidez absoluta en la formación de los salarios. En contraste con el enfoque tradicional neoclásico de formación de precios y con enfoques poskeynesianos y de salario de eficiencia, el modelo TIMT (Teoría de la Inexistencia del Mercado de Trabajo) subraya el papel positivo de los sindicatos prosistémicos capaces de negociar, en coordinación con la dirección de la empresa, niveles de salario acordes con su trayectoria productiva, tecnológica y financiera particular que, a su vez, permite un crecimiento sostenido de la economía como conjunto.

Como señala el artículo de Gloria de la Luz Juárez y Alfredo Sánchez Daza, en el ámbito de la economía pública, donde se entrelazan problemas de carácter económico con otros de carácter político, social y cultural, la economía institucional puede hacer contribuciones importantes. En particular, los autores revisan la evolución del Estado de bienestar históricamente marcado por los modelos anglosajón, alemán y sueco, y teóricamente enfocado desde las perspectivas del lado de la demanda y del lado de la oferta. La pregunta por el papel del Estado en la economía requiere una respuesta muy diferenciada en este contexto. Se deja ver también que existe una necesidad de contar con una base conceptual amplia para la definición de normas de asignación y distribución de recursos.

La última sección de la revista consiste en revisiones biográficas de la obra de diferentes economistas importantes desde una perspectiva institucional.

Agustín Cue Mancera discute la influencia de los libros de texto y de otras publicaciones de Paul Samuelson sobre la docencia y la investigación económicas. La economía institucional pone énfasis en la historia de las ideas por la formación de pautas de pensamiento y su persistencia.

La obra de Rudiger Dornbusch, muestra, de acuerdo con el análisis de Mauro Cuervo y Oscar Caloca que la importancia del análisis de arreglos institu-

cionales no se reduce estrictamente a propuestas orientadas en una participación central del estado, sino también abarca soluciones que implican una liberalización de mercados.

El último texto es un homenaje a la obra y la vida José Ayala Espino. Cabe mencionar que todo el equipo de edición de la revista se suma a la pena que expresa Federico Novelo en su homenaje a José Ayala, uno de los pocos economistas en México que ha indagado ampliamente en los temas de la economía institucional hasta su lamentable fallecimiento en fechas recientes.

Con la intención de propiciar una visión más general sobre el tema, al final de esta introducción se presenta una bibliografía la cual puede ser utilizada a manera de guía. Sugerimos también la consulta de la página electrónica: (cueyatl.uam.mx/ameie) de la recién creada Asociación Mexicana de Economía Institucional y Evolutiva (AMEIE), la cual promueve la discusión a través de eventos y publicaciones relacionados con el tema.

Resta solamente mencionar que los artículos de Rutherford, Nelson, Metcalfe, Loasby y Potts son traducciones de artículos publicados en el *Journal of Economic Perspectives* y el *Journal of Evolutionary Economics*. Agradecemos el apoyo de Horst Hanusch, Secretario General de la Sociedad Internacional de Schumpeter que edita el *Journal of Evolutionary Economics* y el trabajo de traducción realizado por Mauricio Grobet. Agregando que la revisión técnica de éstas fue realizada por Bruno Gandlgruber.

## Bibliografía

- Ayala Espino, José (1999). *Instituciones y economía*, FCE: México.
- Coase, Ronald H. (1937). “The nature of the firm”, *Economica* 4, pp. 386-405.
- Hodgson, Geoffrey M. (ed.) (1994). *The economics of institutions*, Edward Elgar, Aldershot.
- (1988). *Economics and institutions -a manifesto for a modern institutional economics*, Cambridge: Polity Press.
- . (1998) “The approach of institutional economics” en: *Journal of Economic Literature*, vol. XXXVI, marzo, pp. 166-192.
- y Warren Samuels y Marc R. Tool (1994). *The elgar companion to institutional and evolutionary economics*, Edward Elgar, Aldershot.
- Loasby, Brian J. (1999). *Knowledge, institutions and evolution in economics*, London: Routledge.
- Nelson, Richard R. y Sidney Winter (1982). *An evolutionary theory of economic change*, Cambridge: Harvard University Press.

- North, Douglas C. (1995). *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México: FCE.
- Richardson, George (1972). “The organization of industry” en *Economic Journal*, pp. 883-96.
- Rutherford, Malcolm (1994). *Institutions in economics – the old and the new institutionalism*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Schotter, A. (1981). *The economic theory of social institutions*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Veblen, Thorstein B. (1899). *The theory of the leisure class: an economic study of institutions*, New York: Macmillan.
- Williamson, Oliver E. (1989). *Las instituciones económicas del capitalismo*, México: FCE.
- . (2000) “The new institutional economics: taking stock, looking ahead” en *Journal of Economic Literature*, vol. XXXVIII september, pp. 595-613.